LCO N° 02/2016 CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER – DE CARÁCTER PLURIANUAL - ID N° 306.575.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 02/2016 – MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.

Entre la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, domiciliado en Ruta Mcal. Estigarribia Km 10,5 Campus Universitario de San Lorenzo, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Decana Prof. Dra. AZUCENA DAYSY CABRERA DE GÓMEZ**, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, firma MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L., domiciliada en Choferes del Chaco Nº 1956 casi José Asunción Flores, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. MARÍA CRISTINA BALBUENA CÁCERES, con Cédula de Identidad N° 1.874.842, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda al contrato para la ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER – DE CARÁCTER PLURIANUAL - LCO N° 02/2016, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Por Memorándum de fecha 16 de mayo de 2017, la Dirección de Administración y Finanzas solicita la Ampliación del 20% del Contrato Nº 02/2016 en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 para LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER – DE CARÁCTER PLURIANUAL, fundado en *"…la necesidad de seguir contando un stock mínimo de tóners para garantizar el óptimo funcionamiento de las distintas Dependencias y Filiales de la Facultad, atendiendo que el llamado a Licitación para este periodo se encuentra en proceso de inicio y, previendo que las gestiones y preparativos para el cursillo de ingreso se inician en el mes de junio, actividad en la que se demanda un gran volumen de impresiones…".*

Que la firma MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L. ha expresado su conformidad por nota de fecha 25 de mayo de 2017.

Por Dictamen A.J. Nº 007/2017 de fecha 26 de mayo de 2017, la Asesoría Jurídica, teniendo en cuenta lo solicitado y las justificaciones presentadas; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor al pedido de Ampliación del 20% del Contrato.

Que por Resolución FCV Nº 332 de fecha 29 de mayo de 2017 se aprueba la Ampliación del 20% del Contrato Nº 02/2016 con la firma MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 para LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS Y TÓNER – DE CARÁCTER PLURIANUAL.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051).

LOTE Nº 3

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U. M.	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	44103103-001	TÓNER PARA FOTOCOPIADORA - IMPRESORA NEGRO ORIGINAL CON TAMBOR XEROX 3325	Xerox	USA	Unidad	6	Unidad	1.245.678.-	7.474.068.-
								TOTAL	**7.474.068.-**

LOTE Nº 5

Ítem	Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	U. M.	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
5	44103103-001	TÓNER PARA IMPRESORA NEGRO ORIGINAL CE285A	HP	USA	Unidad	30	Unidad	328.947.-	9.868.410.-
								TOTAL	**9.868.410.-**

El monto total ampliado es de Gs. 17.342.478 (Guaraníes diecisiete millones trescientos cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y ocho); así mismo la CONTRATISTA deberá presentar una Póliza de Garantía/Declaración Jurada por la ampliación del Contrato en un 10% del monto total Ampliado en la presente Adenda contados a partir de la firma de la misma.

María Cristina Balbuena C.
Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A
E-mail: [illegible]
www.[illegible].com.py

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DECANATO

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 31 días del mes de mayo de 2017.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS — VITAM IMPENDERE VERO — UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN — DECANATO

Prof. Dra. AZUCENA DAYSY CABRERA DE GOMEZ
DECANA

MARÍA CRISTINA BALBUENA CÁCERES
MASTERSOFT PARAGUAY S.R.L.

Master Soft Paraguay S.R.L.
Choferes del Chaco 1956
Tel/fax: 662-831 R.A.
E-mail: mastersoft@tigo.com.py
www.mastersoft.com.py